

# La mujer que fue herida por un disparo en Tunuyán ya recibió el alta médica ¿Cómo sigue la investigación?

4 noviembre, 2024



**El detenido continúa alojado en el penal y se le cambió la carátula.**

En la mañana del 18 de octubre pasado, Natalia Aguilar, de 37 años, recibió un disparo de arma de fuego (revolver calibre 38), en el interior de una vivienda ubicada en calle Moreno al 596, en Tunuyán.

Como consecuencia de la gravedad del hecho, Aguilar fue trasladada en grave estado al Scaravelli, donde pasó por el quirófano y quedó internada en grave estado en terapia intensiva, ya que la bala había provocado daños en el hígado, estómago y páncreas.

Luego de pasar varios días en terapia intensiva, su evolución fue favorable y pasó a sala común y finalmente, el pasado

viernes recibió el alta médica y regresó a su domicilio.

## **Cómo sigue la investigación**

Desde El Cuco Digital, se pudo acceder a la causa y el fiscal Jorge Quiroga, informó que cuando la mujer recibió la correspondiente alta médica, se le tomó la declaración correspondiente y a partir de eso se cambió la imputación.

Al momento del hecho, Nicolás Méndez, único imputado, recibió la imputación de femicidio agravado por el uso de arma de fuego en grado de tentativa.

“Con la declaración de la mujer entendimos que no se daban los agravantes del código penal, por eso se cambió la calificación a homicidio simple con uso de arma de fuego en grado de tentativa”, concluyó el fiscal Jorge Quiroga.

Respecto a la condición de Méndez, por el momento va a continuar detenido hasta que finalice la investigación.